



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

V ENCUENTRO REGIONAL DE ARTE Y CULTURA 2026

LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN

Los encuentros regionales de Arte y Cultura se realizarán con base en la siguiente regionalización:

Región I Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Sinaloa y Sonora

Región II Aguascalientes, Coahuila, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas, Veracruz (Centro-Norte) y Zacatecas

Región III Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Nayarit

Región IV CDMX, Edo de Mex, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala

Región V Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz (Centro-Sur) y Yucatán

Los Encuentros Regionales y el Encuentro Nacional de Arte y Cultura se llevarán a cabo conforme al siguiente calendario:

Región	Estados que comprende	Fechas de realización
I	Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Sinaloa, Sonora	12, 13, 14 y 15 de marzo de 2026
IV	Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla, Tlaxcala	19, 20, 21 y 22 de marzo de 2026
III	Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit	26, 27, 28 y 29 de marzo de 2026
II	Aguascalientes, Coahuila, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas, Veracruz, Zacatecas	16, 17, 18 y 19 de abril de 2026
V	Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz, Yucatán.	23, 24, 25 y 26 de abril de 2026
XLII	Encuentro Nacional	17 al 21 de agosto de 2026



2026
año de
Margarita Maza





LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN.

Estos lineamientos son el conjunto de normas que rigen la participación de los estudiantes en las disciplinas grupales e individuales, para su evaluación en el V Encuentro Regional de Arte y Cultura del TecNM.

OBJETIVO.

El V Encuentro Regional de Arte y Cultura del TecNM, tiene la finalidad de seleccionar a los participantes que asistirán al XLII Encuentro Nacional de Arte y Cultura del TecNM 2026; mediante instrumentos de evaluación denominados Rúbricas, elaboradas por la Dirección de Promoción Cultural y Deportiva y maestros expertos en las distintas disciplinas de Arte y Cultura del TecNM.

Se seleccionarán hasta 46 Grupos de Danza, 46 Grupos de Música, 16 grupos de Teatro, 30 obras de Creación Literaria, 50 obras de Artes Plásticas y 30 obras de Fotografía.

1. DE FORMA:

Los Institutos Tecnológicos podrán participar en todas las disciplinas de arte y cultura convocadas.

Los grupos culturales deberán ser integrados con el número de elementos que se marcan a continuación.

Danza:	16 estudiantes en cada grupo como máximo.
Música:	16 estudiantes en cada grupo como máximo.
Teatro:	16 estudiantes en cada grupo como máximo.
Creación Literaria:	1 obra por estudiante, máximo 3 estudiantes por instituto.
Artes Plásticas:	1 obra por estudiante, máximo 3 estudiantes por instituto.
Escultura:	1 obra por estudiante, máximo 3 estudiantes por instituto.
Fotografía:	1 obra por estudiante, máximo 3 estudiantes por instituto.

2. DE LA INSCRIPCIÓN.

- Realizar su inscripción en el Sistema de Inscripción Electrónica de Eventos Culturales (SIEEC), a través del Hub de aplicaciones del TecNM (<http://hubapp.tecnm.mx>), ingresando con el correo institucional y contraseña personal del mismo (**únicamente se puede ingresar al sistema a través del correo institucional con dominio @tecnm.mx**), estará disponible a partir del 3 de febrero, el cual deberá estar concluido el 15 de febrero para todas las regiones. No se autorizará la participación de los institutos tecnológicos que no se hayan inscrito estudiantes por este medio, cabe mencionar que no habrá ningún tipo de prorrogas al termino de las fechas de inscripción. Si tuviera problemas con su correo y contraseña institucional para ingresar al sistema de inscripción, podrá solicitar ayuda al correo ayuda@tecnm.mx
- El estudiante solo podrá ser inscrito en una sola disciplina y un solo género, no pudiendo tener doble registro en el SIEEC.
- El (la) responsable de la delegación deberá subir al SIEEC el documento DEISA (Documento de Estudiante Inscrito en el Semestre Actual) de los estudiantes participantes.



2026
año de
Margarita
Maza





- d) El (la) responsable de la delegación deberá tener el seguro facultativo de cada estudiante participante (vigencia IMSS o ISSSTE) el cual deberá estar en estado: vigente y ordenadas de acuerdo con las cédulas de registro y póliza del seguro institucional vigente (THONA póliza de seguro por accidentes personales colectivo).
- e) El (la) responsable de la delegación deberá subir al SIEEC la carpeta artística por disciplina participante (el contenido de la carpeta se explica en el punto de especificaciones por disciplina) y una breve semblanza del tecnológico.
- f) Una vez autorizada la inscripción por la Dirección de Promoción Cultural y Deportiva del TecNM. El responsable de cada Instituto Tecnológico participante deberá imprimir del SIEEC, las cédulas de inscripción de los participantes de cada disciplina y del personal de apoyo; así como recabar las firmas solicitadas en la misma y los sellos correspondientes de las autoridades.
- g) Los estudiantes deberán firmar la cedula de inscripción de conformidad con el código de conducta y el reglamento de hospedaje.
- h) El Instituto Tecnológico al que se le haya autorizado su participación y que, por causas de fuerza mayor no pueda participar en el Encuentro Regional, deberá comunicarlo mediante oficio a la Secretaría de Extensión y Vinculación con copia a la Dirección de Promoción Cultural y Deportiva con al menos una semana (5 días hábiles) de anticipación.

3. REGISTRO DE DELEGACIONES EN LA SEDE.

- a) El registro se realizará el primer día del evento a partir de las 7:00 am hasta las 14:00 hrs, en el lugar que determine el comité organizado.
- b) El responsable de la Delegación deberá:
 - I. Entregar las Cédulas de inscripción debidamente firmadas, con los sellos correspondientes.
 - II. Deberá presentar las credenciales vigentes de estudiante emitida por su tecnológico en el orden establecido en la cedula de inscripción.
 - III. Entregar copia de la póliza del seguro institucional vigente (THONA, póliza de seguro por accidentes personales colectivo); así como la relación de la vigencia de derechos del seguro facultativo de las y los estudiantes participantes (IMSS o ISSSTE) la cual deberá estar en estado: vigente, ordenadas de acuerdo con las cédulas por disciplina.
 - IV. Entregar en la junta previa por disciplina la memoria USB con la música (track) que se utilizara para las presentaciones de la disciplina de danza.
- c) Los cambios en la sede, podrán ser las bajas requeridas y máximo tres altas en cada género de las disciplinas grupales para cada instituto tecnológico, debiendo presentar constancia de estudios con fotografía, sellada y firmada por el departamento de Servicios Escolares del Instituto Tecnológico por cada estudiante que va en situación de alta.



2026
año de
Margarita
Maza





- d) El Instituto Tecnológico que participe en Artes Plásticas, al terminar su registro deberá, entregar sus obras para el montaje en el espacio que la sede designe para la evaluación y exhibición.
- e) Se entregará a las delegaciones el programa general de actividades, los gafetes de participación, listado de números de emergencia, así como los tarjetones de vialidad.

4. DEL COTEJO.

El cotejo de los alumnos participantes se llevará a cabo de forma presencial por delegación, en el orden que establece las cédulas de inscripción y presentando su credencial de estudiante del tecnológico de procedencia. Finalizando el cotejo, con la colocación de una pulsera que será el distintivo de su autorización para su evaluación.

5. JUNTAS PREVIAS.

Tendrán efecto el día del registro, en el lugar y horario designado por el Comité Organizador de las delegaciones participantes.

a) Junta previa general

En esta reunión deberán estar presentes los responsables de las delegaciones participantes, los promotores culturales y uno de los guías asignados. Se tratarán aspectos informativos de seguridad, logística del evento y de orden en el sitio.

b) Junta previa por disciplina

Esta junta se realizará para cada disciplina y será conducida por un representante del Equipo Técnico Cultural del TecNM, quien dará a conocer aspectos generales del proceso de evaluación. Se les indicará el momento en cual podrán realizar las pruebas de, sonido, iluminación, marcaje y las que se consideren pertinentes.

Para las disciplinas de Danza, Música, Creación Literaria y Teatro se realizará el sorteo con la finalidad de determinar el orden de participación en las evaluaciones.

Para las disciplinas Fotografía, Escultura y Artes Plásticas, no se realiza sorteo.

6. DE LAS ACTIVIDADES.

- a) Las y los estudiantes participantes, así como el personal de apoyo deberán portar su gafete del encuentro y credencial del Instituto Tecnológico de procedencia.
- b) Serán realizadas en los lugares y horario que determine el Comité Organizador de acuerdo con la siguiente programación:





ACTIVIDAD POR DÍA	
Día 1	Registro de delegaciones Cotejo Recepción y revisión del estado físico de las obras artísticas Junta Previa General Juntas por Disciplinas Junta para Jurados Actividad Compromiso TecNM
Día 2	Inauguración Evaluación de los grupos de Danza Evaluación de los grupos de Música Evaluación de los grupos de Teatro Evaluación de Creación Literaria Evaluación de obras de Artes Plásticas Evaluación de Escultura Evaluación de Fotografía
Día 3	Evaluación de los grupos de Danza Evaluación de los grupos de Música Evaluación de los grupos de Teatro Evaluación de Creación Literaria Evaluación de obras de Artes Plásticas Evaluación de Escultura Evaluación de Fotografía Desmontaje de obras de la disciplina de Artes Plásticas y Fotografía
Día 4	Clausura

- c) Todas las delegaciones participantes deberán asistir a las actividades de; Compromiso TecNM, Inauguración y a la ceremonia de Clausura, así como a las juntas previas, marcaje, pruebas de audio, pruebas de iluminación y demás que determine el Comité Organizador.

7.- ESPECIFICACIONES POR DISCIPLINA.

- **Artes Plásticas:**

El Instituto Tecnológico podrá participar con tres estudiantes como máximo y cada estudiante, con una obra.

Las técnicas que participan son:

- a) Gráfica (litografía, serigrafía y grabado)
- b) Dibujo
- c) Pintura





Las dimensiones máximas son de 80 cm por lado, incluyendo el marco de la obra; todas las obras deberán presentarse enmarcadas, con el marco tipo Marialuisa. NO colocar vidrios a las obras.

El estudiante participante, además de la obra terminada, deberá llevar un trabajo de la misma técnica con el avance no mayor al 50%, esto es con la finalidad de que durante el encuentro complete el 50% restante de la misma obra para observar su técnica y preparación.

Deberá subir en la carpeta artística, del SIEEC (Sistema de Inscripción Electrónica de Eventos Culturales), la ficha técnica, en formato PDF, con los siguientes datos: *Título de la obra, autor, técnica y materiales, dimensiones, Instituto Tecnológico de procedencia, año de realización y una fotografía de la obra.*

Los estudiantes participantes, deberá presentar evidencia en tres tiempos, mediante enlace de internet, que contenga fotografías o videos cortos, con el fin de verificar que las obras no hayan sido presentadas en encuentros regionales anteriores. Estos enlaces deberán adjuntarlos dentro del archivo PDF de su carpeta artística.

En obras de caballete, como dibujo y pintura, el Instituto Tecnológico participante deberá llevar el caballete.

Deben de incluir la ficha técnica impresa en la obra pegada por la parte de atrás

Todos los estudiantes deben de estar presentes y al pendiente de su obra al momento de ser evaluadas.

Ninguna persona deberá de intervenir en el momento de la evaluación del estudiante.

En caso de ser seleccionado el estudiante para participar en el encuentro nacional, no podrá ser sustituido por otro y no podrá hacer cambios de obra.

- **Escultura:**

El Instituto Tecnológico podrá participar con tres estudiantes como máximo y cada estudiante podrá participar con solo una escultura.

Los estudiantes participantes, tendrán que presentar, además de una escultura terminada, una obra nueva con un avance no mayor al 50%, esto es con la finalidad de que, durante el encuentro, complete el 50% restante para observar su técnica y preparación.

Podrán emplear cualquier técnica y material con las dimensiones de 50 cm como máximo de altura, ancho y profundidad.

Cada participante deberá llevar su base o pedestal para la exhibición de su escultura.

Deberá subir en la carpeta artística, del SIEEC (Sistemas de Inscripción Electrónica de Eventos Culturales), la ficha técnica, en formato PDF, con los siguientes datos: *Título de la obra, autor, técnica, dimensiones, Instituto Tecnológico de procedencia, fotografía de la obra con resolución de 170 a 300 kb, año y lugar de realización.*



2026
año de
Margarita
Maza





En caso de ser seleccionado el estudiante para participar en el encuentro nacional, no podrá ser sustituido por otro y no podrá hacer cambios de obra.

- **Fotografía:**

El Instituto Tecnológico podrá participar con tres estudiantes como máximo y cada estudiante podrá participar con una o hasta tres fotografías, siempre y cuando sigan el mismo tema y estilo, se considerará como una serie.

Los estudiantes participantes podrán presentar su fotografía a color o blanco y negro. El tema será libre y deberá tener el siguiente formato; tamaño carta (21.59 x 27.94 cm), montado en cartulina ilustración blanca, dejando una Marginalia de 10 cm por lado.

Deberá subir en la carpeta artística, del SIEEC (Sistemas de Inscripción Electrónica de Eventos Culturales), la ficha técnica, en formato PDF, con los siguientes datos: *Título de la obra, autor, técnica, dimensiones, Instituto Tecnológico de procedencia, fotografía de la obra con resolución de 170 a 300 kb, año y lugar de realización.* NO colocar vidrios a las obras.

En caso de ser seleccionado el estudiante para participar en el encuentro nacional, no podrá ser sustituido por otro y no podrá hacer cambios de obra.

- **Creación Literaria:**

Se puede participar con una sola obra literaria en cualquiera de los siguientes géneros o formas:

- a) Poesía.
- b) Novela.
- c) Leyenda, cuento tradicional, mito, suceso o relato de su región o estado de procedencia.

La participación podrá ser en cualquiera de las siguientes modalidades:

- I. **Individual:** El Instituto Tecnológico podrá participar con tres estudiantes como máximo y el tiempo de presentación de cada uno de los estudiantes será de 2 a 10 minutos. Los poemas, el cuento y las novelas deben ser de la autoría de los estudiantes; la leyenda, el cuento tradicional, mito, suceso o relato, deberán corresponder a la tradición oral o escrita de su región o Estado de procedencia. En el caso del género de Novela se solicitará a los participantes ajustarse al tiempo estipulado, tomando en cuenta que lo expuesto incorporará un fragmento y un contexto de la historia completa.
- II. **Colectiva:** El grupo se integrará por tres estudiantes como máximo y el tiempo de presentación será de 5 minutos como mínimo y no excederá de 15 minutos. Los poemas, el cuento y las obras cortas deben ser de la autoría de los estudiantes; la leyenda, el cuento tradicional, mito suceso o relato, deberán corresponder a la tradición oral o escrita de su región o estado de procedencia. En el caso del género de Novela se solicitará a los participantes ajustarse al tiempo estipulado, tomando en cuenta que lo expuesto incorporará un fragmento y un contexto de la historia completa.



2026
año de
Margarita
Maza





Deberá subir en la carpeta artística, del SIEEC (Sistemas de Inscripción Electrónica de Eventos Culturales), la obra en formato PDF, con los siguientes datos: *Título de la creación, autor, Instituto Tecnológico de procedencia y la creación literaria.*

Los estudiantes entregarán la creación literaria al jurado evaluador previo a su participación. No podrá cambiarse la obra literaria ni el género que se registre en el sistema de inscripción, en caso de haber hecho una adaptación o modificación en algún fragmento deberá hacerlo saber al jurado previo a su participación.

Si bien, es cierto que la lectura no es un género literario y lo que se evalúa en los trabajos es la estructura, ortografía, autenticidad, originalidad. La presentación de las obras ante el jurado deberá realizarse empleando las técnicas más adecuadas a cada género como la declamación, lectura en voz alta, narración oral, teatro en atril, tanto en las participaciones individuales como en las colectivas.

En caso de ser seleccionado el estudiante para participar en el encuentro nacional, no podrá ser sustituido por otro y no podrá hacer cambios de obra.

La obra literaria formará parte de un compendio publicado por el Tecnológico Nacional de México

- **Danza.**

Podrán participar en cualquiera de los siguientes géneros o en ambos:

- a) Danza regional mexicana (folklórica), deberán de ser de su Estado.
- b) Danza Otros Géneros

Solo podrá participar un grupo de Danza Regional Mexicana y/o un grupo de Danza de Otros Géneros por Tecnológico.

El mínimo de participantes será de 8 y el máximo de 16 estudiantes y solo podrá participar en un género.

El tiempo de marcaje para cada grupo de danza será estrictamente de 5 minutos y se llevará a cabo en el orden establecido en el sorteo de las juntas previa. Esta actividad se realizará al terminar la actividad del compromiso TecNM (día del registro).

Deberán llevar al encuentro en dos memorias USB, la música grabada, no mayor a los 12 minutos, cuidando la calidad sonora de las grabaciones, una se entregarán en la junta previa por disciplina para hacer la lista de reproducción del encuentro y la otra, la tendrán como respaldo en caso necesario.

Cada grupo participante deberá ajustarse a 10 minutos como mínimo y 12 minutos como máximo para la evaluación, incluyendo entrada, ejecución y salida. Exceder el tiempo estipulado, o no cumplir con el mínimo será causal de descalificación.

En el caso de Danza Folklórica, los bailes deberán ser de su Estado, de no ser así serán descalificados.





Deberá subir en la carpeta artística, del SIEEC (Sistemas de Inscripción Electrónica de Eventos Culturales), la ficha técnica, en formato PDF, con los siguientes datos: *Nombre del grupo, Instituto Tecnológico de procedencia y una monografía donde justifique el programa a presentar, no mayor a media cuartilla a doble espacio y letra Arial a 12 puntos.*

En caso de ser seleccionado el grupo para participar en el encuentro nacional, deberán participar los mismos estudiantes que participaron en el proceso de evaluación del encuentro regional.

- **Música:**

Los estudiantes podrán participar dentro de los siguientes géneros musicales:

- a) Folklórica de la región o estado al que pertenecen
- b) Académica o de Concierto.
- c) Popular (se sugiere que los grupos versátiles presenten: bolero clásico, balada romántica, pop, rock clásico e instrumental).

Solo podrá participar un grupo de cada género por Tecnológico

Los estudiantes que participen en esta disciplina podrán participar solamente en un género.

El programa que presentarán deberá ajustarse a dos melodías o un popurrí, incluyendo ejecución y salida, sin exceder de 8 minutos de participación en la evaluación.

Los grupos musicales se evaluarán de acuerdo con el género al que se inscriban.

Los grupos musicales que participen se abstendrán del uso de pistas y secuencias grabadas.

Por ninguna circunstancia está permitida la participación de los promotores.

Deberá subir en la carpeta artística, del SIEEC (Sistemas de Inscripción Electrónica de Eventos Culturales), la ficha técnica, en formato PDF, con los siguientes datos: *Nombre del grupo, Instituto Tecnológico de procedencia, una breve semblanza del programa y el repertorio a presentar. Así como el **Stage Plot (plano de escenario)**; Es un diagrama técnico que muestra cómo va distribuido todo dentro del escenario, indicando la distribución de los participantes, microfonía, monitores, bocinas, cableado, pedestales.*

En caso de ser seleccionado el grupo para participar en el encuentro nacional, deberán participar los mismos estudiantes que participaron en el proceso de evaluación del encuentro regional.

- **Teatro:**

Cada Instituto Tecnológico podrá participar con una obra, cuya autoría sea preferentemente de un autor mexicano. La obra montada no deberá haber participado en los últimos 5 encuentros.





La obra deberá ajustarse a una duración máxima de 90 minutos en total, contemplando los tiempos de montaje, presentación en escena y desmontaje. De este total, al menos 30 minutos deberán corresponder al desarrollo de la historia en escena.

La delegación participante, será responsable del traslado, manejo y cuidado de los implementos necesarios para su presentación (escenografía, utilería, vestuario, etc.) procurando que ésta sea lo más práctica y sencilla posible.

Deberá subir en la carpeta artística, del SIEEC (Sistemas de Inscripción Electrónica de Eventos Culturales), la ficha técnica, en formato PDF, con los siguientes datos: *Nombre del grupo, Instituto Tecnológico de procedencia y una breve semblanza de la obra a presentar, no mayor a una cuartilla a doble espacio y letra Arial a 12 puntos.*

En caso de ser seleccionado el grupo para participar en el encuentro nacional, deberán participar los mismos estudiantes que participaron en el proceso de evaluación del encuentro regional.

8.- JURADO.

El jurado evaluador estará integrado por tres personas con amplio dominio de cada una de las disciplinas artísticas convocadas, debiendo ser dos jurados internos y uno externo, serán seleccionados de la siguiente manera:

- La Dirección de Promoción Cultural y Deportiva junto con el Equipo Técnico Cultural, designarán a dos personas como jurado interno del TecNM.
- La sede del Encuentro Regional designará a una persona como jurado externo.

9.- RESULTADOS.

Serán publicados al término del proceso de evaluación de las cinco regiones en la página oficial del Tecnológico Nacional de México (www.tecnm.mx), donde se mencionarán por disciplina, los grupos y participantes de los institutos tecnológicos que se presentarán en el XLII Encuentro Nacional de Arte y Cultura del TecNM 2026.

10.- CONSIDERACIONES GENERALES.

- Los estudiantes participantes, promotores culturales o responsables de cada delegación, deberán presentarse puntualmente a todos los actos de acuerdo con el programa que emita el Comité Organizador de la sede.
- TODAS LA DELEGACIONES PARTICIPANTES DEBEN ASISTIR A TODAS LAS CEREMONIAS OFICIALES DESIGNADAS POR EL PROGRAMA GENERAL.
- Los grupos participantes que no estén presentes a la hora que le corresponda para su evaluación, **sin previo aviso y sin justificación validada por el Comité Organizador**, realizarán su presentación al final del programa y se considerará una penalización del **20% menos** sobre su calificación final.
- En todas las regiones, el regreso de todas las delegaciones a su lugar de procedencia está previsto al término de la clausura.





- e) Los participantes deberán cumplir con los protocolos de seguridad y salud que implemente el plantel sede en coordinación con las autoridades municipales y estatales.

11.- FINANCIAMIENTO.

- a) Los gastos que se originen por el traslado hacia la ciudad sede y en los trayectos durante el desarrollo del encuentro, así como la alimentación de los integrantes de las delegaciones y su hospedaje, serán cubiertos por cada uno de los institutos tecnológicos participantes.
- b) Los gastos de organización del Encuentro Regional serán cubiertos por el Instituto Tecnológico sede.
- c) Los tecnológicos deberán considerar el alimento del guía asignado por la sede para su apoyo durante el encuentro regional.

12.- ATENDER EL CÓDIGO DE CONDUCTA

Los estudiantes participantes, deberán de conocer el código de conducta del Encuentro Regional, mismo que podrá ser descargado del SIEEC. (Sistemas de Inscripción Electrónica de Eventos Culturales).

13.- SANCIONES

Los participantes que asistan a los encuentros regionales están obligados a cumplir con el Reglamento de Estudiantes del Tecnológico Nacional de México (acuerdo SE/I-2023/CA05). Serán acreedores a las sanciones establecidas en dicho ordenamiento (artículo 8, artículo 9, artículo 10, artículo 11), si incurrieran en alguna falta.

14.- TRANSITORIOS.

Las situaciones no previstas serán resueltas por los representantes de la Dirección de Promoción Cultural y Deportiva, el Equipo Técnico Cultural del TecNM y/o el Comité Organizador.

Para más información queda a disposición la cuenta de correo electrónico
d_culturaydeporte@tecnm.mx y d_culturaydeporte02@tecnm.mx

15.- COMITÉ ORGANIZADOR.

Estará integrado por una estructura de comisiones y encabezada de la siguiente manera: como Presidente; la Secretaría de Extensión y Vinculación del TecNM, como Vicepresidente; la Directora de Promoción Cultural y Deportiva del TecNM y como Secretario Ejecutivo el Director (a) del Instituto Tecnológico Sede.

Atentamente
Excelencia en Educación Superior®

Alina Janeth Cisneros Kim
Directora de Promoción Cultural y Deportiva



Educación
Secretaría de Educación Pública



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN CULTURAL
Y DEPORTIVA



2026
año de
Margarita
Maza

